# TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 17/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 29/07/2020)

CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
12	Obligatorio	Presencial/Semipresencial/ Online	Español e Inglés
	Trabajo Fin de Máster		
	Trabajo Fin de Máster		
PONSABLE	Escuela Internacional de Posgrado		
L QUE SE	Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento		
	Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento		
(1)			
María Ruz			
	Dpto. Psicología Experimental. Facultad de Psicología, Campus de Cartuja s/n, 18071 Granada. Despacho 202 (1ª planta), 958247876, mruz@ugr.es		
	http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/5b691a297a6fbd3eb32d892de0 be5376 La plataforma y enlace para las reuniones telemáticas se comunicará al estudiantado tras petición por email		
		Trabajo Fin de Máster  Trabajo Fin de Máster  Trabajo Fin de Máster  Escuela Internacional de  L QUE SE  Máster Universitario en I  Centro de Investigación I  Dpto. Psicología Experir Granada. Despacho 202 de http://directorio.ugr.es/be5376 La plataforma y enlace p	Deligatorio  Obligatorio  Presencial/Semipresencial/Online  Trabajo Fin de Máster  Trabajo Fin de Máster  Escuela Internacional de Posgrado  L QUE SE  Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportant  Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportant  Deligatorio  Deligatorio  Trabajo Fin de Máster  Escuela Internacional de Posgrado  Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportant  Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportant  Deligatorio  Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportant  Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportant  Deligatorio  Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportant  Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportant  Deligatorio  Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportant  Comportant  Deligatorio  Deligatorio  Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportant  Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportant  Deligatorio  Deligatorio  Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportant  Comportant  Deligatorio  Deligatorio  Deligatorio  Al QUE SE  Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportant  Deligatorio  De

# COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

- CG2 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas de investigación psicológica generales y en los métodos y técnicas específicos de la Neurociencia y de la Neuropsicología.
- CG3 Adquisición de conocimientos prácticos en técnicas derivadas de la Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento tales como la evaluación e intervención Neuropsicológica. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios.
- CG4 Conocimiento de la "aplicabilidad" del conocimiento científico psicológico al ámbito social, educativo y de la salud. Habilidad para enfrentarse a situaciones novedosas en estos ámbitos de aplicación y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas.

<sup>(</sup>Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación o clínico.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE2 Capacidad para la adquisición y análisis de datos en psicología, neuropsicología y neurociencia.
- CE3 Habilidad para realizar juicios críticos sobre la calidad metodológica en estudios de investigación tanto básica como aplicada (control experimental, diseños utilizados, etc.).
- CE6 Habilidad para aplicar el conocimiento sobre procesos y sus bases neurales a ámbitos aplicados (Neuropsicología, Neurociencia, Ergonomía, Educación,etc.)
- CE7 Conocimientos sobre las disfunciones de los procesos cognitivos humanos y sus bases neurales, y de las formas de evaluación y rehabilitación de estos procesos.
- CE8 Adquisición de habilidades de escuchar y asimilar información científica en inglés, aprendiendo a tomar una perspectiva activa y crítica en la adquisición de la información.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo. Para ello, adquirirán habilidades para realizar búsquedas de las fuentes bibliográficas y para analizar de forma crítica y organizar la literatura científica sobre temas específicos.
- T2 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades; Esto se plasma en la adquisición de habilidades de exposición oral y escrita de trabajos teóricos y de investigación.

## OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

# El alumno sabrá/comprenderá:

- La metodología experimental
- Los distintos procedimientos estadísticos que se utilizan para analizar los resultados experimentales
- El contenido y el formato típico de una investigación experimental

#### El alumno será capaz de:

- Revisar y analizar la bibliografía especializada relacionada con su trabajo
- Formular hipótesis y objetivos viables y novedosos sobre el tema del trabajo
- Analizar estadísticamente los datos de su proyecto o de su investigación
- Discutir sus resultados en relación con la literatura previa
- Extraer conclusiones realistas de acuerdo con los resultados obtenidos
- Redactar un trabajo experimental en contenido y formato

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Redacción y defensa de un Trabajo de Fin de Máster empleando como contenido los contenidos trabajados en la asignatura de Prácticas (Investigación o Clínicas)



#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Redacción y defensa de un Trabajo de Fin de Máster empleando como contenido los contenidos trabajados en la asignatura de Prácticas (Investigación o Clínicas)

#### BIBLIOGRAFÍA

Amat, O. y Rocafort, A. (2017) Cómo investigar: Trabajo de final de grado, tesis de máster, tesis doctoral y otros trabajos de investigación. Barcelona: Profit.

del Barrio Alba, A. (2018) El informe neuropsicológico. Madrid: Síntesis.

Ruz M, Correa Á, Funes MJ, Macizo P, Sanabria D, Vaquero JMM (2011) Manual docente para investigadores principiantes en Psicología Experimental y Neurociencia Cognitiva. Universidad de Granada. http://www.ugr.es/~mruz/pdfs/ManualPrincipiantesExp.pdf

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

#### Guías de redacción del TFM:

https://prado1718.ugr.es/moodle/course/view.php?id=63965

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Análisis de fuentes y documentos. Realización de trabajos individuales. Seguimiento del TFM / Prácticas. Exposiciones orales por parte del alumno (seguimiento, asesoramiento y feedback). Estas actividades se organizarán de acuerdo a los siguientes ejes:

- Tutorías (50 horas, 20 presenciales)
- Trabajo autónomo-supervisado del estudiante (25 horas presenciales)
- Trabajo autónomo del estudiante (200 horas)
- Presentación de trabajos en publico (25 horas, 12.5 presenciales)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

# EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación del TFM se realizará en julio, siguiendo los criterios enumerados a continuación:

El 40% de la evaluación será realizada por el tutor/a del TFM (el mismo asignado al alumno/a en la asignatura de prácticas). Esta evaluación se regirá por los siguientes ítems:

#### El/La alumno/a:

- Selecciona la información relevante, la incorpora de forma crítica al trabajo escrito y no incurre en plagio (20%)
- Plantea objetivos e hipótesis pertinentes basados en el problema científico concreto/características del caso y la bibliografía seleccionada (15%)
- Comprende el diseño y realiza los análisis estadísticos adecuados/planifica y ejecuta la metodología cualitativa o cuantitativa adecuada para lograr los objetivos propuestos (20%)
- Discute los resultados en el contexto de otras investigaciones y extrae conclusiones adecuadas/Extrae las conclusiones a partir de la literatura previa y los resultados (obtenidos o esperables) del trabajo clínico (20%)
- Accede y utiliza fuentes de información en lengua extranjera (5%)
- Es autónomo y cuidadoso a la hora de escribir el trabajo con calidad y coherencia, y cumpliendo con las



normas estandarizadas (20%)

El 60% restante se asignará por el tribunal que juzgará la presentación y defensa pública del TFM por parte del alumno. Esta evaluación se regirá por los siguientes ítems:

#### El/La alumno/a:

- Estructura de manera coherente y muestra claridad en la redacción del trabajo escrito, y cumple con las normas estandarizadas (incluyendo los requisitos éticos aplicables) (15%)
- Los objetivos y/o hipótesis se plantean claramente y con fundamento en una buena revisión de la literatura/antecedentes (15%)
- Sabe justificar el diseño y la metodología (estadística) utilizada (15%)
- Discute los resultados en el contexto de otras investigaciones y sabe justificar las conclusiones/sabe justificar las conclusiones a partir de la literatura previa y los resultados del trabajo clínico (15%)
- Los métodos facilitan la replicabilidad (10%)
- La presentación audiovisual está bien organizada y resume adecuadamente el TFM (10%)
- Demuestra habilidades de comunicación verbal y no verbal en el ejercicio de evaluación (5%)
- Discute y defiende convincentemente el valor de su trabajo ante las preguntas y sugerencias del tribunal (15%)

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

La evaluación del TFM se realizará en septiembre siguiendo los criterios de la convocatoria ordinaria. Debido a la naturaleza de la asignatura, no es posible realizar un examen final en sustitución de la redacción del TFM y su defensa pública.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <u>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</u> ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA* 

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Debido a la naturaleza de la asignatura, no es posible realizar un examen final en sustitución de la redacción del TFM y su defensa pública.

# ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL			
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)		
Los horarios de tutorías se pueden consultar en el enlace de la profesora en el Directorio de la UGR enlazado anteriormente.	La información está indicada al inicio de esta guía		
AMERICA DE LA DESCRIÓN DE LA AMERICA O CÓLA DO CIDADE			

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



No es necesaria la adaptación de las tipologías de trabajo. En sustitución a la recogida de datos en laboratorios de manera presencial (cuando sea pertinente), se empleará para la realización de los análisis estadísticos (1) datos previos similares del grupo de investigación, o (2) datos piloto recogidos de sus compañeros, o (3) datos simulados (por sujeto y condición experimental) aportados por los tutores de las prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

La defensa del TFM se podrá realizar de manera telemática, siguiendo las directrices y herramientas ofrecidas por la Universidad de Granada, en las fechas previstas inicialmente. La grabación del acto de defensa no se llevará a cabo, ya que para garantizar los derechos del estudiantado se emplearán las evidencias de la presentación en formato Power Point (o similar) y el documento escrito del TFM.

En caso de problemas de conexión o dificultades técnicas durante la defensa presencial, se empleará una grabación por parte del estudiante de su exposición oral, que se enviará a la comisión evaluadora correspondiente. Esta formulará sus preguntas por escrito, que serán contestadas del mismo modo por el estudiantado. El vídeo se usará únicamente como prueba de evaluación, y para ningún otro fin.

#### Convocatoria Extraordinaria

Se seguirá la misma estrategia que en el caso anterior.

**Evaluación Única Final** 

Se seguirá la misma estrategia que en el caso anterior.

# ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

## ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Los horarios de tutorías se pueden consultar en el enlace de la profesora en el Directorio de la UGR enlazado anteriormente.	La información está indicada al inicio de esta guía

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá la misma estrategia que en el caso anterior.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Se seguirá la misma estrategia que en el caso anterior.

Convocatoria Extraordinaria

Se seguirá la misma estrategia que en el caso anterior.

**Evaluación Única Final** 

Se seguirá la misma estrategia que en el caso anterior.

